

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PLUSHOTEL S.A."

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía PLUSHOTEL S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 15 de marzo del año 2010, a las 11:30, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la Avenida Orellana N6-54 y calle Reina Victoria de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre el Cronograma de Implementación para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para la Elaboración de los Estados Financieros de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, señor Mauricio Carrera.

Quito, a 01 de marzo de 2010

Arq. Susana Falconí Ramos
GERENTE GENERAL
PLUSHOTEL S.A.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
AUDITSOLVER AUDITORES Y
CONTADORES CIA. LTDA.

La compañía AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.10.000765 de 01 de Marzo de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
A) PRESTAR LOS SERVICIOS DEDICADOS A LA AUDITORIA EXTERNA, PODRA INTERVENIR COMO AUDITOR INTERNO O EXTERNO DE CUALQUIER COMPAÑIA NACIONAL O EXTRANJERA, DOMICILIADA O NO EN ESTE PAIS.....

Quito, 01 de Marzo de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

La propiedad se encuentra en la calle Marcelo Herdoiza Crespo s/n sector Santa Rosa de la Parroquia de Tumbaco, perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito.
NORTE: En parte con propiedad del Sr. Leonidas Vega en 54,00 m y en otra parte con camino de uso exclusivo y que sirve de entrada y salida al inmueble en 45,00 m, camino de 4,00 m de ancho.
SUR: Con propiedad del Sr. Segundo Paredes y Rosario Aldana en 56,00 m.
ESTE: Con propiedad de Marco Vega Vega, en 54,00 m.
OESTE: Con propiedad del Sr. Ing. Fabián Viteri en 53,00 m.
AREA: 2.940,00 m2.
DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD
ESTADO DE LA PROPIEDAD
La propiedad se encuentra formando un solo cuerpo con otro de mayor extensión, que pertenece al mismo propietario.
A pesar que se encuentra formando un solo cuerpo con otro de mayor extensión según certificación del Registro de la Propiedad y el certificado del Municipio de Quito el lote del peritaje es independiente.
Los datos del Municipio son:
Número de predio: 532970
Clave catastral: 10423-05-004-005
Propietario: Ramsauer

POLICIA NACIONAL SERVICIO DE CESANTIA

AVISO No. 000635

Se va a proceder al pago de: SEGURO DE CESANTIA del que en vida fue: Cando Guanuluisa Julio César (sbos)

Quienes se creyeren con derecho a este beneficio, podrán acercarse a presentar el reclamo respectivo en el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional en Quito, en el transcurso de TREINTA (30) DIAS a contarse de la presente publicación.

JEFE FINANCIERO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE
LA POLICIA NACIONAL

LA HORA JUDICIAL

4-MARZO-2010